

Pliego de Condiciones

Adquisición de servicios de realización audiovisual, producción y streaming multiplataforma del ENLACE 360 y Olimpiada de Robótica, Programación y Videojuegos de 2021

Concurso Público de Precios

1. Introducción

Ceibal tiene como misión ser el centro de innovación educativa con tecnologías digitales del Uruguay, promoviendo la integración de la tecnología a la educación con el fin de mejorar los aprendizajes e impulsar procesos de innovación, inclusión y crecimiento personal.

Su visión institucional, consiste en impulsar junto al sistema educativo una educación innovadora e inclusiva mirando al futuro, aprovechando las oportunidades que ofrece la tecnología, para que cada estudiante del Uruguay desarrolle su potencial de aprendizaje y creatividad, construyendo capacidades para la ciudadanía global.

En dicho contexto es que realiza varias iniciativas en articulación con todo el ecosistema educativo. Varias de ellas con procesos bien definidos e hitos claros. Particularmente en este pliego se hará referencia a:

- **ENLACE 360:** *encuentro anual de la Red Global de Aprendizajes (redglobal.edu.uy) con foco en compartir experiencias de innovación educativa en curso. Se realizan anualmente desde 2015. Ver enlace360.uy*
- **Olimpiada de Robótica, Programación y Videojuegos:** *es un evento educativo anual que se realiza desde 2014 con el objetivo de fomentar el uso de tecnología y del Pensamiento Computacional al desafiar a estudiantes a una competencia sana con una temática específica, en la que muestran sus trabajos y realizan proyectos innovadores. Ver olimpiadas.ceibal.edu.uy*

2. Objeto del llamado

Se establece como objeto del presente proceso la adquisición de servicios de realización audiovisual, producción y streaming multiplataforma del ENLACE 360 y Olimpiada de Robótica, Programación y Videojuegos de 2021

3. Sobre las eventos a transmitir

Sobre el ENLACE360:

Objetivo:

- Dar visibilidad a experiencias de cambio educativo en curso.
- Reconocer a las comunidades educativas como protagonistas principales de la innovación pedagógica.
- Inspirar la innovación pedagógica en el sistema educativo en Uruguay, incluyendo las posibilidades de las tecnologías digitales.

Público objetivo:

- Docentes, estudiantes de formación docente.
- Inspectores, coordinadores, *policy makers*.
- Autoridades del ecosistema educativo, foco en ANEP, MEC y Plan Ceibal
- Formadores de opinión pública.

Aspectos operativos:

- Montaje: lunes 22 de noviembre
- Martes 23 de noviembre
- Horario: 17.00 a 21.00 horas
- Desmontaje: el mismo 23 de noviembre a partir de las 21.00
- Lugar: Teatro Solís
- Asistentes por invitación: 400 invitados.
- Streaming: en vivo por Youtube y Facebook live de Plan Ceibal (con lenguaje de señas), y VeraTV.

Contenidos:

- Ceibal presentará una primera versión del guión técnico del evento.
- Están atravesados transversalmente por la primera edición del Premio NODO a la Innovación Pedagógica (ver nodo.edu.uy). En dicha transmisión se incluirá el anuncio de los ganadores de las tres distinciones centrales
 - Premio NODO: a Centro Educativo innovador
 - Premio NODO: a Proyecto innovador
 - Premio NODO: reconocimiento del público
- Ceibal generará al menos 6 audiovisuales específicos para esa instancia que deberán ser utilizados como tape en el correr de la transmisión (duración estimada de cada uno 4 minutos)

- Todos los detalles de la propuesta deberán ser coordinados con el comité organizador del certamen.

Programación sintética:

- 17.30 a 18.30: **ENLACE360: la previa.** La previa: Lógica de transmisión desde set secundario y alfombra roja. Ingreso de los 10 equipos finalistas y pequeñas entrevistas.
- 18.30 a 19.00: **Bloque 1.** Apertura de autoridades anfitrionas. Presentación del caso [Aprendices](#) (tape + talk show)
- 19.00 a 19.30: **Bloque 2.** El caso de la primera novela educativa transmedia. desafioprodundo.org (tape + Talk show). Entrega de menciones especiales.
- 19.30 a 20.00: **Bloque 3.** El caso del Foro Nacional de Estudiantes (tape + talk show). Historia de la estatuilla. Entrega del premio reconocimiento del público.
- 20.00 a 20.30: **Bloque 4.** Una comunidad que se define a sí misma explorando narrativas participativas. El caso Red en Wikipedia. (Solo tape). Entrega Premio al Proyecto Innovador.
- 20.30 a 21.00: **Bloque 5.** Premio Centro Educativo Innovador. Despedida. Anuncio de la próxima edición 29 de noviembre 2022. Cierre artístico.

Sobre Olimpiada de Robótica, Programación y Videojuegos:

Objetivo:

- Compartir el espíritu de las Olimpiadas con el público en general.
- Dar visualización y cierre de la temporada 2021 de la Olimpiada.
- Promover el acercamiento a la robótica, programación, Minecraft, placas programables, y al desarrollo de habilidades digitales.

Público objetivo:

- Docentes de Centros Educativos
- Participantes de la temporada 2021 de la Olimpiada
- Público en general

Aspectos operativos:

- Montaje: jueves 11 de noviembre
- Evento: viernes 12 de noviembre
- Horario: 16.00 a 18.00 horas
- Desmontaje: se debe realizar el mismo día luego de las 18.00.
- Lugar: Anfiteatro del LATU
- Asistentes por invitación: 100 invitados
- Streaming: en vivo por Youtube y Facebook live de Plan Ceibal (con lenguaje de señas), y VeraTV.

Contenidos:

- En una lógica de competencia en vivo, se presencia una final entre 6 equipos especialmente invitados. Los últimos campeones. Resolverán problemas en lógica *escape room*. Problema a resolver con herramientas digitales trabajadas en la Olimpiada.
- Un jurado de celebridades y/o personas públicas comentará y realizará devoluciones sobre los retos presentados que se desarrollarán físicamente en el Parque del LATU.
- Todos los detalles de la propuesta deberán ser coordinados con el comité organizador del certamen.

Programación sintética:

- 16.00 a 16.30: **Bloque 1.** Apertura. Reseña de la edición 2021 de las Olimpiadas. Felicitaciones a todos. Invitación a involucrarse con el formato retos a resolver a tiempo real organizados en 3 etapas. Resumen de los tres desafíos por delante.
- 16.30 a 17.00: **Bloque 2.** Desafío 1.
- 17.00 a 17.30: **Bloque 3.** Desafío 2
- 17.30 a 18.00: **Bloque 4.** Desafío 3, final. Resolución del certamen. Entrega de premios. Anuncios sobre Olimpiadas 2022.

3. Requisitos obligatorios

Además de todos los requisitos formales establecidos en el pliego general, serán considerados requisitos excluyentes:

- Acreditar antecedentes en la realización de eventos vía streaming, no bastando realización audiovisual en general, sino específicamente en transmisión de eventos en vivo.
- Acreditar antecedentes en la realización de contenido para televisión (pública o privada, local o internacional) en el período 2016-2021.
- Detallar el equipamiento (dispositivos) previstos a utilizar en las transmisiones. Al menos a 5 cámaras y grúa.

4. Requisitos deseables

No son requisitos obligatorios pero se considerará positivamente

- Acreditar antecedentes con Ceibal, ANEP, MEC u otras instituciones del Estado.
- Acreditar experiencia en contenidos específicamente educativos.
- Acreditar exploraciones en abordajes transmedia.

A los efectos de acreditar los antecedentes (punto 3 y 4 anterior), serán tenidos en cuenta los presentados en la propuesta, y en el sitio oficial del postulante si así lo referencia en la oferta.

5. Presentación de ofertas

A. Oferta técnica.

- **Línea creativa.** Propuesta de abordaje con referencias escenográficas para ambos eventos.
- **Preproducción.** Propuesta de trabajo para la articulación con los comité de organización de ambos eventos.
- **Transmisión.** Propuesta de producción y realización de los *streaming*. Detallar
 - Equipamiento involucrado
 - Equipo de trabajo. Nombre y CV de quienes se desempeñarán en el servicio a prestar. Al menos:
 - Dirección general
 - Productor general
 - Responsable de iluminación
 - Responsable de escenografía
 - Responsable de sonido

B. Antecedentes. Portfolio. Incluya sus antecedentes más destacados con acceso a material audiovisual que lo acredite. Indique específicamente si en alguno de ellos trabajó con el Estado, con contenidos educativos o con abordaje transmedia.

6. Cotización y precios

El presupuesto debe ser expresado en pesos uruguayos con impuestos desglosados. Es necesario completar los dos cuadros presentados en este apartado. Cada evento será evaluado en forma independiente.

Tanto el Teatro Solís como el Auditorio del LATU disponen de una infraestructura de base significativa de audio, iluminación, escenario y más. En el caso del Teatro Solís esa información está disponible en [su portal](#). En el caso del anfiteatro del LATU se cuentan con los servicios de Estudio de Congress Rental, incluyendo por ejemplo la pantalla led de 12 x 3 metros. Se deben cotizar todos los recursos complementarios que se entiendan necesarios para la adecuada televisación.

Se debe cotizar el producto final que será transmitido, incluyendo todos los costos directos e indirectos. Solo por reseñar algunos que es importante sean contemplados

- costos asociados a la realización de la escenografía, su montaje y desmontaje
- costos eventuales sobre derechos asociados a las piezas musicales, banda sonora o equivalente.
- costos asociados a la iluminación
- costos asociados al sonido

- contratación y gestión de instalación de enlace dedicado para transmisión de datos si correspondiese.
- contratación y gestión de contratación de traductora LSU.

ENLACE: 360 23 de noviembre	Presupuesto en \$ sin IVA	IVA	Presupuesto con IVA
Streaming			
Grúa			
Pantallas LED (si la propuesta lo incluye)			
Sonido			
Iluminación			
Escenografía			
Otros			
TOTAL			

Olimpiadas 12 de noviembre	Presupuesto en \$ sin IVA	IVA	Presupuesto con IVA
Streaming			
Grúa			
Sonido			
Iluminación			
Escenografía			
Otros			
TOTAL			

Los siguientes ítems serán de cotización obligatoria pero de adjudicación opcional a criterio de Ceibal: Móvil Uplink banda KU redundante y horas de satélite.

	Presupuesto en \$ sin IVA	IVA	Presupuesto con IVA
Móvil Uplink banda KU redundante (valor contratación por evento)			
Contratación satélite para transmisión televisiva (valor hora)			

7. Charla Informativa y consultas

- Charla informativa (opcional): 24 de agosto, 11.30 horas. Vía Google meet. [Link](#).
- Consultas solamente a través del portal de compras. Ver pliego general.

8. Criterio de evaluación de ofertas

Para el análisis técnico de las propuestas se considerarán los siguientes criterios:

- **Propuesta** (Evalúa integralmente la línea creativa, la propuesta escenográfica, abordaje de preproducción y el equipamiento detallado)
- **Equipo de trabajo** a cuyos efectos deberán aportarse los CVs.
- **Antecedentes** / referencias de trabajos realizados anteriormente.

Evaluación:

Se considerarán los aspectos de la siguiente forma:

- Antecedentes: 20% (antigüedad en mercado 10%, portfolio de proyectos similares a los solicitados 10%)
- Oferta técnica: 50% (propuesta 30%, perfil técnico 10%, recursos humanos idóneos 10%)
- Oferta económica: 30%

Se adjudicará un único proveedor en cada evento, pudiéndose contratar ambos al mismo oferente.

9. Propiedad intelectual

Centro Ceibal será el único titular de los derechos de autor y propiedad intelectual de todo lo creado en el marco del presente llamado y contratación.

El oferente deberá asegurar que las creaciones y obras realizadas serán originales y no infringen derecho alguno de Propiedad Intelectual o Industrial de terceros, así como tampoco derechos de imagen y/o protección de datos personales de participantes. En este contexto la empresa contratada será la única responsable por acciones legales y/o reclamaciones de cualquier naturaleza que puedan originarse en relación con la originalidad y autoría de las obras, materiales, imágenes, etc, realizadas en el marco del presente llamado, y responderá de los daños y perjuicios, multas, penas, costas, costos, gastos causídicos, honorarios de abogado, gastos, y cualesquiera otras pérdidas que pudieren irrogarse al Centro Ceibal por tal motivo.

10. Aclaraciones

Ceibal se reserva el derecho de solicitar a los oferentes, en cualquier momento antes de la adjudicación, las aclaraciones que considere necesarias respecto de cualquier información contenida en sus ofertas. Ceibal no podrá solicitar a los oferentes, aclaraciones o información que modifique el contenido de las ofertas presentadas. Asimismo, las respuestas de los oferentes a pedidos de Ceibal no podrán contener información que modifique sus ofertas, de así suceder, dicha información no será considerada por Ceibal.